Dra. Lina Miriam Vega

Auditor Externo Independiente

Registro No. SCVS-RNAE- 1031

Miguel Riofrío Nº 13-33 y Bernardo Valdivieso

Teléfono Nº 072560141 Celular 0988368448

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE

EJERCICIO ECONOMICO 2017

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA.

Loja, Abril de 2018

Loja, Abril de 2018

A los Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Presente.-

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos procedido a auditar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, el Balance de Situación Financiera COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios del Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas Explicativas, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las Políticas Contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que establezca como necesario para la preparación de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra auditoria se realizó de acuerdo a las Normas de Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAAs, normas que requieren que la Auditoria sea diseñada y ejecutada de manera que se pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

La Auditoria incluye pruebas selectivas de evidencia que sustenten importes y revelaciones en los estados financieros y la evaluación de principios de contabilidad aplicados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto, y como otros procedimientos necesarios para una base razonable de opinión.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente, apropiada y proporciona una base razonable para expresar una opinión.

Opinión de auditoría

En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente los saldos de la situación financiera de COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA al 31 de Diciembre de 2017, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios de contabilidad de aceptación general y más disposiciones legales emitidas.

Informes de cumplimiento

El Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA., de acuerdo a lo dispuesto en la resolución Nº NAC-DGER 2006-0214 emitida por el Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 se emitirá en Informe por separado al organismo de control.

Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SCVS-RNAE-1031

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA Nº 01

BASE LEGAL:

Constitución

La COMPAÑÍA DE LA UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes Nº 1191739864001, se constituye el 23 de febrero de 2011 ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Doctor Eduardo Ortega Ordóñez y su constitución se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loja el 15 de marzo de 2011.

Capital social

Conforme se desprende de la escritura de constitución de la Compañía el capital autorizado de la compañía es de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, el mismo que se mantiene hasta la fecha. Verificándose en el Estado de Situación un capital suscrito de USD 400,00 distribuido de la siguiente manera:

NOMINA DE SOCIOS Y CAPITAL SOCIAL
Al 31 de Diciembre de 2017

IDENTIFICACION	NOMBRE	%	VALOR USD
1101947503	MORA ESPINOZA LIVIA MARINA	17	68,00
1101462297	MORA ESPINOZA LUIS OLMEDO	83	332,00
	TOTAL	100	400,00

OBJETO SOCIAL:

a. Atención médica de los pacientes con enfermedades renales.
b. La prestación de los servicios de hemodiálisis y diálisis peritoneal como métodos de sustitución renal:
c. La prestación de servicios profesionales especializados en prevención, diagnóstico, hospitalización y tratamientos de causas renales;
d. La prestación de servicios profesionales en diversas especialidades médicas y paramédicas;
e. La importación, distribución y comercialización de equipos, implementos y suministros de unidad médica y laboratorio;
f. La importancia y distribución de medicamentos de uso humano;
g. El comercio de agencias y representaciones, importación y exportación, relacionadas con el objeto social antes especificado;
h. En general la compañía, podrá realizar todo acto y contrato, civil y mercantil, relacionado con el objeto social principal;
i. Atención médica clínico quirúrgico de diversas enfermedades y
j. Se podrá dedicar si esta lo requiere por cuenta propia o asociada con terceros para realizar las indistintas actividades detalladas anteriormente.

DOMICILIO TRIBUTARIO

La COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes Nº 1191739864001 es un contribuyente calificado como Otros, su actividad económica principal es la de consulta y tratamiento en medicina especializada, con domicilio tributario en la Provincia y ciudad de Loja, parroquia El Valle, ciudadela Samana, Calle César Alberto Ortega intersección Avenida Oriental de Paso, Edificio: NEFROLOJA, su Representante Legal es el Señor Luis Olmedo Mora Espinoza y la Contadora la Lic. Silvia Enith Pasaca Rivera.

LEYES Y REGLAMENTOS

La COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA. , está normada y reglamentada por: Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Reglamento de Facturación, Código de la Producción, Código de Comercio, Código Civil, Reglamento Interno, Estatutos, Resoluciones y, más disposiciones emitidas por los Organismo de Control del Estado.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

NOTA Nº 02

Bases de presentación:

Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA. , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigentes en el país.

Los Estados Financieros son elaborados de conformidad con las NICs y las NIIFs PYMES, disposiciones de Superintendencia de Compañías y lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno (L.R.T.I.)

Las políticas contables adoptadas por la Compañía han sido elaboradas en base a la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 "Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y errores".

La preparación de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables, las que la sustenta en políticas contables, emitidas por la gerencia de la Empresa.

Moneda funcional y presentación

La información financiera se presente en dólares de Norteamérica moneda de circulación en el Ecuador.

Efectivo y sus equivalentes.-

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, por lo tanto su riesgo de cambio en su valor es mínimo.

Los equivalentes en efectivo en el presente periodo cumplen compromisos de pago a corto plazo.

Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial. Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinados que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar clientes, producto de los servicios prestados.

La Compañía no reconoce, ningún tipo de interés efectivo, ni considera cualquier provisión por desvalorización o deterioro, por cuanto al finalizar cada mes la Compañía liquida con los pagos efectuados al posterior mes.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:
Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo

generados por el activo;

Transferidos los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

Cuando transferidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Propiedad, planta y equipos (NIC16)

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y, se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y, en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos

activos.

Reconocimiento:

Para ser reconocido como activo, propiedad planta y equipo se verifica que cumpla con los siguientes requisitos:

Que sea controlado por la empresa;
Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;

El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
Que sea tangible; y,

Se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumpla con las condiciones de activo y que su valor sea mayor a los doscientos dólares, caso contrario los valores inferiores a este monto se registrarán como gasto.

Los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Es responsabilidad del Departamento de Contable financiero conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año,

de manera obligatoria.

Depreciación:

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.*

Se debe llevar un registro de cálculo de la depreciación, y en caso de la existencia de activos entregados en garantía se llevara un registro identificando a quien, el contrato suscrito, y el tiempo que se encuentre el activo en garantía.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Revelaciones

Se dejará revelado al final de cada ejercicio económico:

- El método de la depreciación;
- El valor de la vida útil;
- EL importe bruto en libros;
- Depreciación acumulada;
- Perdidas por deterioro;

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran ya dados de baja.
El tratamiento de Propiedad, planta y equipo se rige por la NIC 16.

Cuentas y Documentos por pagar

Reconocimiento:

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Revelaciones:

Se dejará constancia la naturaleza de la cuenta y la política contable, además, se revelara si la compañía tiene demandas y en que instancia se encuentra.

Ingresos. –

Son reconocidos de la siguiente manera:

Venta de servicios - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y/o servicios han sido traspasados al comprador.

Gastos de Ventas, Administración, Financieros y otros

Se registran por compra de bienes/servicios no producidos por la sociedad, tales como: sueldos y salarios, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos operativos, comisiones, combustible, lubricantes, seguros y reaseguros, y otros gastos como autoconsumos.

Gastos Operativos

Se constituyen principalmente por compras y costo de ventas.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a: Participación a trabajadores:

La Empresa reconoce como pasivo y gasto la participación laboral correspondiente a los empleados, la que se calcula el 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con el código del trabajo y, normas tributarias vigentes.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración:

Se provisionan y su pago se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La NIC 19 "Beneficios a los Empleados" El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos.

La Compañía debe registrar en el pasivo por beneficios a los empleados los valores descontados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, cálculo actuarial que no se ha realizado.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al plazo que caracteriza la reserva

para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, deben registrarse directamente a resultados.

Período de presentación:

Los estados financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año. Bajo el Sistema Informático ISYPLUS.

Empresa en Marcha

Los activos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico a corto plazo, sin embargo se debe operar con un presupuesto, levantar indicadores mensuales, y analizar el flujo de efectivo así como observar las recomendaciones efectuadas, a fin de reforzar los controles internos existentes, y de esta manera garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

Estimaciones

La elaboración de Estados Financieros, requieren que la administración de la Compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance como: depreciaciones, jubilaciones, provisiones, aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Libro sociales

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía son:

- Convocatorias
- Libro de Actas
- Expedientes de Juntas
- Libro de Socios y Participaciones

- Talonario de Acciones

Gastos Operativos

Se constituyen principalmente por compras y costo de ventas, han sido clasificados de acuerdo a su naturaleza y función a sus gastos.

Gastos de Ventas, Administración, Financieros y otros

Se registran por compra de bienes y/o servicios no producidos por la Sociedad, tales como: Sueldos y salarios, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos operativos, comisiones, combustible, lubricantes, seguros y reaseguros, y otros gastos como autoconsumos.

Impuesto a la Renta

Registra la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Estos impuestos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio

Juntas de Socios:

JUNTAS ORDINARIAS	Nº
17 de Marzo de 2017	1
JUNTAS EXTRAORDINARIAS	Nº
07 de Abril de 2017	1

Las Juntas generales ordinarias y extraordinarias deben ajustarse a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014,

publicada en el Registro Oficial 371 del 10 de noviembre de 2014, vigente. En el presente periodo se ha llevado a cabo una junta una ordinaria y una extraordinaria.

Procesos Judiciales Pendientes:

Según información proporcionada por el Administrador de la empresa a la fecha no existen procesos judiciales.

Suscripción de contratos:

Contrato Trabajo Sra. Miriam Krupskaya Benitez Cuenca
Contrato Trabajo Sra. Karina Alexandra Mora Espinoza
Contrato Trabajo Sra. Ana Belén Maldonado Alejandro
Contrato Trabajo Sra. Patricia Alexandra Morocho Castro
Contrato Trabajo Sra. Karla Elizabeth Sinche Pérez
Contrato Trabajo Sra. Luz Emerita Castillo Ontaneda
Contrato Servicios Profesionales de Auditoría Externa Dra. Lina Miriam Vega

Situación laboral.

En el presente periodo según el Régimen del Código de Trabajo mediante contrato: han ingresado seis personas y, han salido seis personas según el siguiente detalle:

Ingreso de Personal:

Nº	CEDULA	NOMINA	FECHA INGRESO
1	1105865008	Mirian Krupskaya Benítez Cuenca	01/10/2017
2	1104712128	Luz Emérita Castillo Ontaneda	10/07/2017
3	1104753478	Karina Alexandra Espinoza Mora	17/05/2017
4	1105164006	Ana Belén Maldonado Alejandro	01/10/2017
5	1104251648	Patricia Alexandra Morocho Castillo	01/02/2017
6	1105030629	Karla Elizabeth Sinche Pérez	01/06/2017

Salida de Personal:

Nº	CEDULA	NOMINA	FECHA SALIDA
01	1103997597	Abarca Pineda Magaly Rocío	31/10/17
02	1105156325	Espinoza Mora Víctor Alejandro	30/06/17
03	1103641096	Granda Alvarado Alba Rocío	31/03/17
04	1105626004	Granda Vera Margeory Katerine	24/10/17
05	110457869	Satama Loarte Henry Eduardo	31/10/17
06	1104880552	Yaguachi Tandazo María del Carmen	31/10/17

ACTIVO

NOTA Nº 03

Las Cuentas del Activo han sido clasificadas tomando en consideración lo establecido en la (NIIF) Norma Internacional de Información Financiera No. 3.

ACTIVO CORRIENTE

Este grupo está integrado por los subgrupos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Activos Financieros.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO USD 191.472,82

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.01.01.01.01	Caja General	2.132,55
1.01.01.02.01	Caja Chica	200,00
1.01.01.03.01	Banco de Loja Cta. Cte. 2901303281	123.998,89
1.01.01.03.02	Banco de Loja Cta. Ahorros 2902072014	54.505,34
1.01.01.03.03	Banco de Loja Cta. Ahorros 2902072021	10.636,04

COMENTARIO:

Son recursos que mantiene la Compañía a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de disponibilidad inmediata, se mantienen en la institución financiera Banco de Loja ; su procedencia es producto de la prestación de servicios de actividades relacionadas al servicio de consulta y tratamiento de medicina especializada. Se ha conciliado el saldo con los estados de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2017 de la entidad financiera Banco de Loja. Al momento del cierre del ejercicio se encontró saldo de Caja Chica ésta se encuentra bajo la responsabilidad de la secretaria de la empresa. No se existe la normativa para el manejo del efectivo.

NOTA Nº 04.

ACTIVOS FINANCIEROS **USD** **54.694,65**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.1.02.05.01	Cuentas y Dctos. por Cobrar Clientes no Relacionados	54.683,22
1.1.02.08.02	Cuentas por Cobrar Proveedores por Notas de Crédito	11,43

COMENTARIO

Un instrumento financiero otorga al comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del vendedor, como una forma de financiación de su actividad económica (generando un compromiso con la empresa). Al evaluar los activos financieros de la Compañía. Se evidenció que a USD 54.694,65 asciende el monto de cuentas por cobrar clientes determinándose el monto de USD 54.683,22 equivalente a los valores por cobrar al Ministerio de Salud por planilla pendiente por servicios prestados, se verifico con la documentación física, y la certificación de la entidad pública emitida por solicitud de auditoría

externa. Se evidencio que no se considera la provisión de las cuentas incobrables no se observa los parámetros establecidos en el Reglamento a la LORTI, según política de la empresa por tratarse de cuentas pendientes de cobro del sector público con certeza se cancelaran no obstante a ello debe considerarse la provisión.

NOTA Nº 05

INVENTARIOS **USD 258.726,37**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.01.03.04.01	Invent.Suminist.Mat.Consumidos Prest. Serv	258.726,37

COMENTARIO

En los inventarios se consideran artículos que corresponden a medicina para los tratamientos renales los mismos que son registrados el ingreso en la cuenta *Compras de Inventarios en Tránsito* egresando con la entrega de productos con cargo a la cuenta *Inven. Suminist. Mat. Consumidos en Prest. del Servicio*, artículos médicos que se encuentran registrados bajo el sistema de cuenta múltiple, valorando su costo de ventas al método promedio ponderado; arrojando un saldo al 31 de diciembre como Inventario Final de productos el valor de USD 258.726,33 .

Auditoría externa verifico que el reporte de la toma física de inventarios realizada por Contabilidad el 31 de diciembre/17 es igual al reporte emitido por el Departamento de Bodega.

NOTA Nº 06

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS **USD 3.742,17**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.01.01.04.01	Seguros Pagados por Anticipados	1.488,60
1.01.04.03.03	Anticipos Varios	3,61
1.01.04.03.04	Garantía para combustible	150,00
1.01.04.04.01	Anticipos a Empleados	2.099,96

COMENTARIO

Con la finalidad de cumplir con requerimientos de proveedores se han emitido valores en calidad de anticipos, los mismos que se liquidan dentro de plazos corrientes, tan pronto se devenga el bien y/o servicio receptando el documento legal correspondiente, según el análisis de la cuenta, se evidencia el monto de USD 1.488,60 como seguro vehicular, el monto de USD 150,00 como garantía de combustible y el valor de USD 2.099,96 como anticipo a empleados.

NOTA Nº 07

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES USD 35.673,22

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.01.05.03.02	Retenciones Imp. Renta recibidas en Ventas	35.634,89
1.01.05.03.03	Reten Imp. Renta recibida Rendimientos Financieros.	38,33

COMENTARIO

La cuenta Activos por Impuestos Corrientes se genera por las retenciones de impuesto a la renta recibidas en el ejercicio 2017 con lo cual se genera un valor a favor de la Compañía cuyo monto de retenciones en ventas asciende

a USD 35.634,89 y el valor de USD 38,33 por retenciones por rendimientos financieros. Activos por impuestos corrientes que se liquidaran en compensación con el impuesto causado del ejercicio fiscal 2017.

NOTA Nº 08

ACTIVO NO CORRIENTE:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USD 385.897,01

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.02.01.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
1.02.01.02.01	Terrenos	44.119,10
1.02.01.01.05	Muebles y Enseres	76.875,43
1.02.01.01.06	Maquinaria y Equipo	214.133,55
1.02.01.01.08	Software y Equipo de Computación	8.583,07
1.02.01.01.09	Vehículos, Equip. Transporte y Equipo Caminero Móvil	39.962,00
1.02.01.01.12	Equipo de Monitoreo y Videocámara	2.223,86

COMENTARIO:

La cuenta propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su precio de adquisición, y cualquier costo directamente es atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso. Se contabilizan al costo menos la depreciación acumulada, se evidencio que los activos no se encuentran codificados.

NOTA Nº09

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO USD – 76.066,63

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
1.02.01.12	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
1.02.01.12.03	(-) Dep. Acum. Equipo de Monitoreo y video cámara	-1.482,48
1.02.01.12.04	(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	-13.126,10
1.02.01.12.05	(-) Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	-51.048,80
1.02.01.12.07	(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-5.214,19
1.02.01.12.08	(-) Dep.Acum.Veh. Eq. de Transp. y Eq. Caminero Móvil.	-5.195,06

COMENTARIO:

La depreciación de los activos fijos se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes, la duración de su vida útil y la técnica contable y no supera los porcentajes establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORT)I, mediante el método de línea recta.

NOTA Nº10

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR USD 481.426,44

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
2.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. POR PAGAR LOCALES	
2.01.01.01.01	Cuentas y Dtos. Por Pagar Proveedores No Relac. Loc.	481.426,44

COMENTARIO:

Un pasivo financiero se reconoce cuando existe la probabilidad de cualquier beneficio futuro asociado con las actividades de la empresa, como es el caso

de pasivos que ameritan erogaciones de efectivo, los que se miden con fiabilidad, al 31 de diciembre de 2017 éstas obligaciones ascienden a USD 481.426,44 monto que se relaciona con obligaciones que la empresa tiene que cumplir a corto plazo a proveedores de suministros médicos como Nefrocontrol SA. el monto de USD 195.649,03 , a Nipro Medical Corporation Ecuador el monto de USD 81.467,44 entre otros, sumándose las obligaciones a proveedores por varios servicios prestados.

Con la finalidad de verificar saldos se reviso la documentación fuente de cada obligación confirmándose los saldos por pagar.

NOTA Nº 11

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES **USD 93.900,76**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
2.01.07.01	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
2.01.07.01.01	Retención 1% IR por Pagar	2.240,63
2.01.07.01.02	Retención 2% IR por Pagar	312,50
2.01.07.01.03	Retención del 8% IR por Pagar	2.290,41
2.01.07.01.04	Retención del 10% IR por Pagar	3.595,09
2.01.07.01.05	Retenciones 30% IVA por Comp. Bienes por Pagar	190,98
2.01.07.01.06	Retenciones 70% IVA por Prest. Serv. por Pagar	368,14
2.01.07.01.07	Retenciones 100% IVA por Pagar	4.504,72
2.01.07.03	OBLIGACIONES CON EL IESS	
2.01.07.03.01	Aporte Individual 9,45% por Pagar	2.422,94
2.01.07.03.02	Aporte Patronal 11,15% por Pagar 1% IECE y SECAP	3.115,20
2.01.07.03.03	Fondos de Reserva por Pagar	905,02
2.01.07.03.04	Préstamos Quirografarios por Pagar	413,79
2.01.07.04	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	
2.01.07.04.02	Decimotercer Sueldo por Pagar	1.886,66
2.01.07.04.03	Decimocuarto Sueldo por Pagar	3.575,00
2.01.07.06	DIVIDENDOS POR PAGAR	
2.01.07.06.01	Dividendos por Pagar	68.079,68

COMENTARIO

En este grupo constan las *Obligaciones con la Administración Tributaria* que son valores a cancelar por concepto de las retenciones del IVA del 30 %, 70 % ,100 % y del 1 %, 2%, 8% y 10% de retenciones efectuadas en calidad de agente de retención de impuestos por el mes de Diciembre/17 que deben cancelarse en el siguiente mes.

Las Obligaciones con el IESS son valores que deben cancelarse por el aporte del personal de la compañía por los sueldos y salarios del mes de percibidos en el mes Diciembre/17 que deben cancelarse en el siguiente mes.

Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados, comprende el rubro por pagar de la Decimotercera y Decimocuarta remuneración de trabajadores, que a la fecha del examen están pendientes.

El rubro de Dividendos por Pagar son los valores que debe cancelarse por concepto de utilidades a socios generadas del ejercicio fiscal 2016.

Es necesario señalar que los rubros por Jubilación patronal y desahucio no se consideran, no se ha elaborado el estudio por el cálculo actuarial, no se ha contratado para su elaboración, siendo obligación de todo empleador efectuarlo el mismo que se encuentra normado en el Código del Trabajo, estudio actuarial que está enmarcada en la NIC 19.

NOTA Nº 12

PATRIMONIO NETO **USD 575.327,20**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
3.01	CAPITAL	
3.01.01.01.01	Capital Suscrito o Asignado	400,00
3.04	RESERVAS	
3.04.01.01	Reserva Legal	26.748,34

3.06	RESULTADOS ACUMULADOS	
3.06.01.01.01	Ganancias Acumuladas	84.213,07
3.06.02.01.01	(-) Pérdidas Acumuladas	-13.292,79
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3.07.01.01.01	Pérdidas y Ganancias Neta del Periodo	180.743,79

COMENTARIO:

El Patrimonio Neto, o fondos propios, constituyen parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos los pasivos. La Compañía de Unidad Renal Nefroloja Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2017, mantiene el mismo capital social desde que se constituyo, debiendo considerarse su incremento con la finalidad de cumplir con el porcentaje del índice de autonomía o apalancamiento financiero que permitirá establecer niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total y niveles de riesgo tanto de acreedores (pasivo) como propietarios (patrimonio).

La Reserva Legal se la calcula de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías en disposición a lo señalado para las Compañías de Responsabilidad Limitada en el Art. 109 que establece que en cada periodo económico, segregará de las utilidades liquidas el 5%, constituyéndose un fondo de reserva hasta que alcance al menos el 20% del capital social y que el caso particular rebasa el porcentaje establecido siendo superior al monto del Capital Social de la Compañía.

Las Ganancias Acumuladas de los socios asciende a USD 84.213,07 y comprende las utilidades aún pendientes de liquidar y el valor de USD 13.292,79 como pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, las mismas que deben ajustarse con las ganancias acumuladas previo a resolución de la Junta de Socios,

NOTA Nº 13

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS USD 1´795.416,80

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
4.01	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.01.02.01.01	Servicio de Hemodiálisis	1´785.232,49
4.01.02.01.02	Servicio de Laboratorio	10.184,11
4.01.10.01.01	(-) Devoluciones en ventas	-53,00

COMENTARIO:

La cuenta de Ingresos por Actividades Ordinarias corresponde a las ventas efectuadas en el periodo, producto del giro ordinario de la empresa cuya actividad económica es la prestación de servicio por consultas médicas especializadas en enfermedades renales, que son dados a través de los convenios institucionales con la Coordinación Zonal 7, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Instituto de Seguridad Social IESS y otros.

La Compañía de Unidad Renal Nefroloja Cía. Ltda. contabiliza sus ingresos por la prestación de servicios en tratamientos médicos grabados con 0% IVA de acuerdo a la calificación dada en la normativa tributaria. Los ingresos del periodo están debidamente sustentados con los comprobantes de venta emitidos en forma secuencial y numérica de acuerdo a exigencias previstas en LORTI, a partir del mes de Abril/17 la compañía adopto el sistema de facturación electrónica permitiendo de esta manera un proceso ágil en el desarrollo de las actividades financieras.

NOTA Nº 14

OTROS INGRESOS USD 4.051,55

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
4.03	OTROS INGRESOS	
4.03.01.01.01	Otros Ingresos	2.134,19
4.03.02.01.03	Intereses Financieros en Cuentas de Ahorros	1.917,28
4.03.05.01.02	Diferencias a Favor	0,08

COMENTARIO:

El rubro de Otros Ingresos comprende entre otras las diferencias en transferencias dadas a proveedores, ajustes y/o reclasificaciones de cuentas por pagar, sumándose el interés generado en ahorros.

NOTA 15

COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION USD 940.255,35

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
5.01.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	
5.01.01.01.01	Costo de Ventas y Producción Hemodialisis	648.414,06
5.01.01.01.02	Costo de Ventas y Producción Laboratorio	25.746,26
5.01.01.01.03	Costo de Servicio Laboratorio Particular	19.551,94
5.01.01.01.04	Costo de Medicación	5.444,67
5.01.01.01.05	Servicio de Recarga de Oxigeno	638,12
5.01.02	MANO DE OBRA DIRECTA	
5.01.02.01	SUELDOS,SALARIOS MANO DE OBRA DIRECTA	
5.01.02.01.01	Sueldos Mano de Obra Directa	109.074,08
5.01.02.01.02	Horas Extras 50% Mano de Obra Directa	6.418,07
5.01.02.01.03	Horas Extras 100% Mano de Obra Directa	21.460,76
5.01.02.01.04	Bonificaciones por Buen Desempeño	30.953,07
5.01.02.01.05	Horas Extras 25% Mano de Obra Directa	2.004,68
5.01.02.02	BENEFECIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	

5.01.02.02.01	Décimo Tercer Sueldo M. Obra Directa	13.966,66
5.01.02.02.02	Décimo Cuarto Sueldo M. Obra Directa	6490,38
5.01.02.02.05	Desahucio Mano de Obra Directa	721,07
5.01.02.02.06	Vacaciones no Gozadas Mano de Obra Directa	1.227,94
5.01.02.03	APORTES A LA SEG.SOCIAL MANO OBRA DIRECTA	
5.01.02.03.01	Aportes Patronal Mano O. Directa	20.618,61
5.01.02.03.02	Fondos de Reserva Mano de Obra Directa	10.493,00
5.01.04	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	
5.01.04.01.05	Depreciación Acum. Maquinaria y Equipo Const. Vent. Y Prod.	15.209,32
5.01.04.07.01	Suministros Materiales para la Producción	1.556,66
5.01.04.08.01	Servicio de Lavanderia	266,00

COMENTARIO:

Los Costos de Ventas y Producción comprenden las erogaciones por adquisición de compras de los suministros médicos, sumándose el rubro de sueldos y salarios del personal del área de producción y la depreciación de los equipos médicos.

Se reconoce el gasto del ejercicio auditado observando la normativa tributaria, es decir están respaldados con la documentación soporte como son los comprobantes de venta por cada erogación y la utilización del sistema financiero para su cancelación. El rubro de Costo de Ventas y Producción Hemodiálisis constituye el más significativo por satisfacer la actividad principal de la empresa.

NOTA Nº16

GASTOS DE VENTA **USD 217.814,86**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
5.02	GASTO	
5.02.01	GASTOS DE VENTA	
5.02.01.05.01	Honorarios a Personas Naturales Ventas	150.634,93
5.02.01.05.03	Servicios ocasionales Ventas	357,48
5.02.01.08.01	Mantenimiento y Reparaciones Maquinaria y Equipo	7.406,18
5.02.01.08.02	Mantenimiento y Reparaciones Vehículos Ventas	200
5.02.01.11.01	Promoción y Publicidad en Ventas	929,44
5.02.01.12.01	Combustibles en Ventas	8,77
5.02.01.15.01	Servicio de Transporte	4,00
5.02.01.15.02	Correos, Courrier y Fletes	405,82
5.02.01.17.02	Hospedaje, Movilización y Transporte en Viajes	120,00
5.02.01.18.01	Agua en Ventas	2.632,74
5.02.01.18.02	Teléfono en Ventas	20,37
5.02.01.18.04	Energía en Ventas	14.116,37
5.02.01.18.05	Televisión pagada en Ventas	580,68
5.02.01.27.01	Gastos de Alimentación Pacientes	16.428,04
5.02.01.27.02	Suministros, Utensillos y Materiales de cocina	3.949,28
5.02.01.27.03	Suministros y Materiales para limpieza	16.337,97
5.02.01.27.04	Suministros Varios	3.682,79

COMENTARIO:

Del análisis de materialidad los Gastos de Venta se establece que los gastos más significativos se relacionan con Honorarios Profesionales, Suministros y Materiales, Mantenimiento de Equipos, Servicios Públicos y otros.

Los desembolsos de egresos por concepto de Mantenimiento de Vehículos comprenden los repuestos y mantenimiento del vehículo de la compañía.

NOTA Nº 17

GASTOS ADMINISTRATIVOS **USD** **450.591,05**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
5.02.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5.02.02.01.01	Sueldos Administrativos	48.428,82
5.02.02.01.02	Horas Extras 50% de Administrativos	4.921,44
5.02.02.01.03	Horas Extras 100% de Administrativos	3.036,63
5.02.02.01.04	Bonificaciones por Buen Desempeño	11.213,28
5.02.02.02.01	Décimo Tercer Sueldo de Administrativos	4.604,18
5.02.02.02.02	Décimo Cuarto Sueldo de Administrativos	2.127,08
5.02.02.03.01	Aporte Patronal de Administrativos	8.231,64
5.02.02.03.02	Fondos de Reserva de Administrativos	5.298,21
5.02.02.05.01	Honorarios a Personas Naturales G. Administrativos	70.054,39
5.02.02.05.04	Servicios Diversos en G. Administrativos	3.660,06
5.02.02.07.01	Honorarios a Extranjeros por Servicios Ocasionales	3.992,91
5.02.02.08.01	Mantenimiento y Reparaciones en Instalaciones	7.381,68
5.02.02.08.02	Mantenimiento y Reparaciones en vehículos Ad.	156,00
5.02.02.08.03	Mantenimiento y Reparaciones sistema contable	689,00
5.02.02.08.04	Adecuaciones y Mejoras	14.794,63
5.02.02.09.01	Arrendamiento de Oficinas y Bienes Muebles	78.260,88
5.02.02.11.01	Promoción y Publicidad en G. Administrativos	2.405,09
5.02.02.12.01	Combustibles en G. Administrativos	1.169,80
5.02.02.12.02	Lubricantes en G. Administrativos	156,63
5.02.02.13.01	Utiles y Suministros de Oficina en G. Administrativos	2.956,88
5.02.02.13.02	Suministros de Computación en G. Administrativos	2.329,34
5.02.02.13.03	Suministros de Limpieza en G. Administrativos	539,29
5.02.02.13.04	Gasto de Imprenta y Reproducción en G. Adm.	2.900,00
5.02.02.13.07	Materiales Eléctricos	1.079,38
5.02.02.13.08	Suministros Varios	298,48
5.02.02.14.01	Seguros y Reaseguros en G. Administrativos	2.246,63
5.02.02.14.02	Seguros de Rastreo Hunter	331,00
5.02.02.16.01	Gastos de Gestión en G. Administrativos	10.495,48
5.02.02.16.02	Gastos de Uniformes	4.995,34
5.02.02.17.02	Hospedaje, Movilización y Transporte en viajes Adm.	17,02
5.02.02.18.02	Telefono en Gastos Administrativos	2.015,37
5.02.02.18.05	Internet en Gastos Administrativos	2.249,52
5.02.02.20.01	Permisos, Tramites en Inst. del Estado	580,60

5.02.02.20.02	Patente Municipal en G. Administrativos	678,14
5.02.02.20.03	Pagos en Notarias en G. Administrativos	124,00
5.02.02.20.04	Pagos en Registro de la Propiedad en G. Adm.	25,00
5.02.02.20.05	Matriculación vehículos y pagos relacionados	2.373,92
5.02.02.20.06	Impuestos, Contribuciones y Otros	717,99
5.02.02.20.07	Predio Urbano	40,21
5.02.02.20.09	Recolección Transporte de Desechos Sanitarios	17.159,64
5.02.02.21.03	Depreciación Acum. Instalaciones en G.Adm.	741,24
5.02.02.21.04	Depreciación Acum. Muebles y Enseres en G.Adm.	6.501,04
5.02.02.21.07	Depreciación Acum. Equipo Computación en G.A.	3.373,87
5.02.02.21.08	Depreciación Acum. Veh. Eq. Tran. Eq.Cam.Mov.G.A.	4.795,44
5.02.02.27.02	Seminarios Cursos y Capacitaciones al Personal	3.139,54
5.02.02.27.03	Servicios de Guardiania, Monitoreo Telef. Y Alarma	574,79
5.02.02.28.05	Diferencias por Redondeo a 2 decimales en cont.	-1,60
5.02.02.28.06	Gastos por Retenciones Asumidas	7,98
5.02.02.28.07	IVA que se carga al Costo o Gasto	106.723,17

COMENTARIO:

La Compañía presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza y función de los gastos necesarios para el funcionamiento de la misma, lo que proporciona una información fiable y más relevante. Los gastos más significativos dentro de este componente tenemos los Sueldos Administrativos, Honorarios Médicos, Arrendamiento de Oficinas y otros.

La cuenta de Horas Extras del 50 % y 100% Administrativos se registra por el pago del trabajo suplementario cuando el personal labora en horarios excedentes de la jornada ordinaria de trabajo.

La cuenta IVA que se carga al Gasto, constituye una cuenta de naturaleza deudora, en razón a la actividad económica de la Compañía por prestación de servicios de salud que no genera IVA.

NOTA Nº 18.

GASTOS FINANCIEROS **USD 310,29**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
5.02.03.02	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	
5.02.03.02.01	Gasto en Comisiones Bancarias	310,29

COMENTARIO:

El rubro Gastos Financieros constituye el pago por comisión por servicios prestados en transacciones bancarias efectuadas en la entidad financiera Banco de Loja S.A .

NOTA Nº 19.

GASTOS NO DEDUCIBLES **USD 9.693,16**

CODIGO	CUENTAS	SALDO AUDITADO 31-Dic-2017
5.02.05.01.01	Gastos No Deducibles	5.612,16
5.02.05.01.02	Intereses Pagados	3.052,90
5.02.05.01.04	Intereses y Multas SRI	1.028,10

COMENTARIO:

Los Gastos No Deducibles comprenden los egresos sustentados en comprobantes o facturas que no cumplen con los requisitos exigidos por la normativa tributaria y otros que por la naturaleza del gasto no se enmarcan en la actividad económica de la Compañía, sumándose a este rubro los intereses pagados por multas.

NOTA Nº 20

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COMENTARIO

Provee información importante para los administradores de la Compañía y permite determinar la salida de recursos en un momento determinado, así como nos permite realizar un análisis proyectivo para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales, administrativas y comerciales.

Independientemente de la actividad que se realice, es indispensable contar con información financiera confiable, una de ellas es la que proporciona el Estado de Flujos de Efectivo, mediante el cual valoramos entradas y salidas de efectivo por actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, lo que servirá a la gerencia de la Compañía de Unidad Renal Nefroloja Cía. Ltda. tomar decisiones oportunas, de allí la importancia que se cuente con esta herramienta mes a mes.

Atentamente;

Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SCVS-RNAE-1031

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El logro de los objetivos depende del grado de seguridad que proporcione el control interno en la Empresa, siendo la gerencia la responsable de la formulación, aprobación y divulgación de los objetivos propuestos, para lo cual contará con el apoyo de los responsables de las áreas que conciernen a: recursos financieros, materiales, humanos y legales.

Recursos Financieros:- Proporcionan información confiable, comprensiva, relevante, sustentada suficiente y competente que oriente y garantice a la Administración a tomar decisiones oportunas, en las áreas de mayor importancia por su materialidad, riesgo e impacto en resultados en un periodo determinado.

Recursos Materiales.- Referentes al control de inventarios, salvaguarda de los activos fijos**,** capacidad instalada**,** control de materiales e insumos, indispensables para desarrollo de una gestión.

Recursos Humanos.- El control del talento humano, asegura que los empleados completen los objetivos de la Compañía, enmarcándose siempre en normas de disciplina, orden, respeto y cumplimiento, que garantice el desarrollo profesional y asegure transparencia y vocación del servicio. El extremo final del control se aplica al suspender o rescindir de un mal empleado.

Legalidad:- Referente al cumplimiento de disposiciones y normativas vigentes las que se rigen por principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, que aseguren una información transparente, confiable y sustentada.

Bajo este contexto, el auditor externo, con un criterio independiente diseña en base a su auditoria: procedimientos adecuados a las circunstancias con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía, o como sugerencias, expresadas e recomendaciones que ayudan a fortalecer el sistema de control interno.

RUBROS EXAMINADOS

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

CAJA

CAJA GENERAL

CONCLUSION:

En el transcurso de la auditoria, se observo que los valores correspondientes a ingresos por servicios médicos a pacientes que están fuera de los códigos de validación del sector de la salud pública utilizan los tratamientos médicos cancelando en efectivo, valores que son recaudados por la Contadora, servidora que elabora el depósito de los valores a las cuentas bancarias para luego elaborar el comprobante de ingreso y registro contable, depósitos que no se los efectúa de inmediato.

El proceso evidencia la existencia de funciones incompatibles, que debilitan el control interno respecto de las recaudaciones de efectivo.

La Caja General debe ser administrada por personal independiente a su recepción y registro y sus valores deben cuadrarse y depositarse de manera intacta e inmediata.

RECOMENDACIÓN Nº 01

Al Gerente:

Dispondrá a la Contadora se abstenga de recaudar el efectivo productos del proceso de servicios de consultas médicas, y delegue a la auxiliar de facturación la función, servidora que efectuara el depósito para que contabilidad realice el registro contable.

Observará el principio de control interno referente a las recaudaciones que deben efectuarse de manera inmediata e intacta.

A la Contadora:

Elaborara el comprobante de ingreso y registro contable de los depósitos del efectivo una vez que la persona encargada de esta función entrege la documentación de respaldo.

Supervisara que los valores recaudados en efectivo se efectúen de manera inmediata e intacta en el transcurso de 48 horas.

CAJA CHICA

CONCLUSIÓN:

De la revisión a las cuentas del balance auditado se verifica que al 31 de Diciembre /17 presenta el saldo de USD 200,00, se verificó los gastos efectuados en el periodo, evidenciándose la falta de aplicación de directrices para su manejo y control, se han receptado recibos simples no válidos como justificación de pagos por movilización y compras varias.

RECOMENDACION No. 02

A la Gerencia:

Debe elaborar un reglamento interno que norme el manejo del Fondo de Caja Chica, documento que debe ajustarse al contexto de la Compañía, apegada a la normativa vigente el que debe ser aprobado en Junta Socios, socializado con los responsables, previo a su aplicación.

A la Contadora:

Previo a la reposición del Fondo de Caja Chica receptara comprobantes de venta autorizados a fin de evitar gastos no deducibles para la empresa.

Se sugiere cumplir con la política que los gastos de Fondo de Caja Chica no superen el monto de USD 20,00 y que se solicite su reposición cuando el fondo asignado este devengado máximo al 75%.

BANCOS

CONCLUSION:

Se evidencio el uso de más de dos cuentas bancarias de la misma entidad financiera Banco de Loja S.A., el uso excesivo de cuentas bancarias no permite un adecuado control de los recursos.

Las conciliaciones bancarias se elaboran al final de cada mes cuando la entidad financiera emite el estado bancario, siendo necesario el registro diario de los movimientos bancarios que permita conocer información oportuna para la toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN Nº 03

A la Gerencia:

Limitara a lo estrictamente necesario la utilización de cuentas bancarias y verificará que se registre diariamente los movimientos efectuados, permitiendo de esta manera un adecuado control de la cuenta Bancos a fin de evitar los sobregiros que perjudican la situación de solvencia de la empresa.

A la Contadora:

Registrará diariamente los movimientos ocasionados en el banco y mantendrá informada a la Gerencia sobre la situación y variación de la disponibilidad de fondos, permitiendo la correcta toma de decisiones acerca de los desembolsos a realizarse.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:

CONCLUSION:

El monto de Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes No Relacionados frente al del año anterior que no se presento saldo, refleja que se mantienen saldos sin liquidarse a la fecha del examen, se efectuó la verificación de la totalidad del

saldo y su confrontación como resultado refleja el saldo presentado en el balance. Debiendo gestionarse por parte de los Directivos el pronto pago de las cuentas por cobrar a fin de contar con liquidez.

Se observa la ausencia de registros auxiliares que permitan el control individual de los deudores y/o clientes que den la posibilidad de rastrear los movimientos tanto de débitos como de créditos del periodo.

Auditoría Externa realizo la confirmación del saldo de la cuenta por cobrar a la Dirección Zonal 7 de Salud Pública corroborando el saldo adeudado.

RECOMENDACIÓN No.04

A la Gerencia:

Gestionara el pronto pago de las cuentas por cobrar estableciendo políticas claras sobre los créditos otorgados a clientes.

A la Contadora:

Elaborará los asientos contables con cargo a esta cuenta en base a documentación soporte suficiente y competente que justifique plenamente el registro de los mismos.

Propondrá los asientos contables, con la debida documentación de respaldo y con una explicación detallada del mismo, disponiendo de auxiliares por clientes lo que permitirá la verificación posterior de las transacciones.

INVENTARIOS

El inventario está conformado por los artículos médicos que disponen para la prestación de servicios que no sufren transformación.

La compañía utiliza el sistema de registro de cuenta múltiple, este sistema involucra la cuenta *Inven. Sumin.Mat. Consumidos en Prest.del Servicio* contra la cuenta *Compras de Inventarios en Tránsito*, tratamiento contable que dificulta las labores de control, y no cumple con la normativa contable como la NIC 2.

Se evidencia que la Compañía no utilizada un software para el manejo del Inventario dificultando las labores de control a las personas encargadas de ésta función.

RECOMENDACIÓN N°05

A la Gerencia

Dispondrá la utilización del tratamiento contable dispuesto en la normativa vigente para la cuenta de Inventarios, a fin de que el manejo y control este acorde a los requerimiento establecidos.

Gestionara la implementación de un software acorde a las necesidades de la empresa, que permita informar con agilidad y precisión los saldos del Inventario.

A la Contadora:

Aplicara el tratamiento contable de la cuenta Inventarios de conformidad a la normativa contable a fin de mantener los saldos reales en un solo rubro evitando la división de valores por la entrada y salida de artículos.

Realizará por la constatación física del Inventario como un procedimiento de control interno la veces que amerite.

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Durante el ejercicio auditado se han registrado mensualmente abonos por el seguro del vehículo de propiedad de la empresa, tratamiento contable que no es adecuado debiendo corregirse su procedimiento, en razón de haberse emitido el comprobante de venta por emisión del seguro y la correspondiente cancelación.

RECOMENDACIÓN N° 06

A la Contadora:

Debe elaborar la revisión minuciosa de los saldos no liquidados con la finalidad de contar con los valores precisos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCLUSION

Los bienes que han sido adquiridos para uso de las actividades operativas de la empresa a la fecha no han sido codificados, pese al haberse emitiendo el acta de entrega recepción a las personas a cargo del bien.

RECOMENDACIÓN Nº07

Al Gerente:

Dispondrá a Contabilidad codificar todos los bienes de la empresa, tomando aspectos importantes como: propiedad, legalidad, razonabilidad, y en función a las políticas contables, considerando el Plan de Cuentas.

Disponiendo efectuarse una toma física por lo menos una vez al año para verificar el estado del bien, corroborando si continúan a cargo del custodio del bien.

A la Dirección Administrativa:

Debe codificar todos los bienes de la empresa y levantará un acta con cada uno de los responsables de los bienes a su cargo, verificando que todos cuenten con el ticket o código asignado.

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES

CONCLUSION:

Bajo este componente se encuentra la *Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores No Relacionados Locales*, cuenta que identifica las obligaciones con proveedores por la adquisición de insumos médicos los que se respaldan con los correspondientes comprobantes de venta los mismos que en base a la política

establecida de la empresa, se cancelan conforme se transfirieran los recursos por parte de la entidades a las se otorga los servicios médicos , evidenciándose que en el saldo auditado se reflejan valores significativos que se vienen arrastrando durante el ejercicio, como resultado de ello el incremento del stock de insumos médicos, debiendo planificarse el monto de endeudamiento tomando en consideración los requerimientos y la disponibilidad de fondos que mantiene la empresa.

RECOMENDACIÓN Nº 08

Al Gerente:

Dispondrá a los funcionarios responsables de la adquisición de insumos médicos el análisis y planificación previa al endeudamiento que este acorde a la necesidad y disponibilidad de fondos.

A la Contadora:

Contabilizará bajo la denominación de *Documentos y Cuentas por pagar Proveedores No Relacionados Locales* las obligaciones que se generen por cada proveedor a fin de puedan identificarse como tales, los que deben conciliarse y mantener el histórico mes a mes, conservándolo como evidencia para su verificación posterior, registros que a futuro van a ser requeridos por los organismos de control.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CONCLUSION:

Bajo este rubro constan las obligaciones con la Administración Tributaria por concepto de IVA y retenciones por impuesto a la renta mensuales que la empresa como agente de retención tiene que cumplir, mediante los formularios Nº 104 y 103 evidenciándose que en el ejercicio se han elaborado sustitutivas por diferencias en valores registrados y declarados.

RECOMENDACIÓN Nº 09

A la Contadora:

Solicitará oportunamente a los proveedores los comprobantes de retención y mantendrá el archivo y control de los documentos que respalden la retención de impuestos, para evitar las declaraciones sustitutivas.

PATRIMONIO:

CONCLUSION:

Dentro de este componente se encuentran el Capital Social cuyo valor a la fecha se mantiene desde la constitución de la compañía USD 400,00.

Observándose que en el presente ejercicio 2017 no ha considerado el cálculo de la Reserva Legal conforme lo dispone la Ley de Compañías en su Art. 109, por lo que su cálculo debe efectuarse de inmediato.

Evidenciando que se presenta saldos por utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por lo que se debe cumplir con lo aprobado por la Junta General de Socios en el tratamiento de esta cuenta.

RECOMENDACIÓN Nº 10

Al Gerente:

Levantará un historial del componente del Capital Social de la empresa, en su conjunto a fin de identificar cada uno de los actos jurídicos de la compañía y conocer quienes lo integran y cuál es el aporte de capital de cada socio, las que deben estar debidamente respaldas en actas de junta.

A la Contadora:

Debe calcular y contabilizar la Reserva Legal para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento.

INGRESOS

CONCLUSION:

La principal fuente de ingresos se encuentra enmarcada en el objeto social de la Compañía que constituyen ingresos gravadas con tarifa 0% por el servicio de tratamientos médicos especializado en enfermedades renales.

Se verifico la totalidad de comprobantes de venta emitidos en el ejercicio con el sistema informático, comprobándose la respectiva afectación contable, concluyendo que la empresa aplica las directrices dadas en la normativa tributaria en relación a emitir comprobantes de venta por todas las transacciones realizadas, y a partir del mes de Abril/17 se implemento el sistema de facturación electrónica.

RECOMENDACIÓN Nº 11

A la Gerencia:

Dispondrá a Contabilidad archive en forma secuencial y numérica los comprobantes de venta así como las correspondientes comprobantes de retención.

A la Contadora:

Debe considerar lo dispuesto en la normativa tributaria con relación al archivo y control de los comprobantes de venta.

EGRESOS

CONCLUSION:

Este rubro lo conforman todos los Costos y Gastos destinados a la actividad empresarial de la Compañía, sumándose los Gastos de Venta, Gastos Administrativos y Gastos Financieros.

Se verificó todas las transacciones en un 100% del ejercicio fiscal 2017 confrontadas con su documento fuente versus el sistema contable, todas las transacciones de pago se respaldaron con el uso del sistema financiero nacional a través de cheques y en casos particulares gastos que se cubren con la cuenta Fondo Caja Chica.

Con la revisión de las transacciones del periodo analizado se observa que existen desembolsos por rubros significativos por la adquisición de bienes y/o servicios los mismos que son autorizados por el Representante Legal, sin que se cuente a la fecha con un instructivo que regule y precise el límite de competencia en la contratación de bienes y servicios.

Se evidencia que se han cargado a la cuenta de Gastos No Deducibles el pago por servicios públicos utilizados en las actividades de la empresa como: energía eléctrica, agua potable y servicio telefónico, en razón a los comprobantes de venta emitidos que no están a nombre de la Compañía, debiendo gestionar el traspaso correspondiente.

RECOMENDACIÓN Nº 12

A la Gerencia:

Elaborara la normativa interna que regule las actividades administrativas y financieras de la empresa para conocimiento de la Junta de Socios y su aprobación.

Conjuntamente con los directivos establecerá procedimientos de control administrativos y contables, para evitar situaciones expuestas en párrafos anteriores.

A la Contadora:

Aplicará los procedimientos de control previo a los desembolsos, de manera que los documentos de soporte constituyan una fuente verdadera de comprobación de la transacción realizada.

Emitirá las respectivas Liquidaciones de Compras de Bienes o Prestación de Servicios por las erogaciones efectuadas con la cuenta Fondo de Caja Chica que no puedan sustentarse con facturas.

Registrará los pagos por adquisición de bienes y/o servicios con cargo a la cuenta de Gastos No Deducibles las erogaciones que no están respaldados con

comprobantes de venta válidos y no justifican con la actividad económica de la empresa para efectos de cálculo del impuesto a la renta.

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA

RECOMENDACIÓN Nº 13

A la Contadora:

Elaborar el Flujo del Efectivo de manera mensual, a fin de que dicho estado se convierta en una herramienta de gestión donde se incluyan todas y cada una de las fuentes y usos provenientes del efectivo y sus equivalentes, que sirvan para proyectar de una manera objetiva los flujos de inversión, operación y financiamiento, a fin de que puedan cumplir sus objetivos y proyectos de inversión.

RECOMENDACION Nº 14

A la Gerencia:

Definirá por escrito cada una de las funciones del personal administrativo y/o contable de la Compañía, las mismas que estarán en concordancia con las leyes laborales, sin apartarse de la estructura organizacional.

RECOMENDACIÓN Nº 15

A la Gerencia

Designará al responsable de la custodia del archivo de la empresa, que garantice que la información financiera mantenga las seguridades debidas , a fin de que facilite su ubicación posterior, y suministre la entrega oportuna a los organismos de control cuando éstos lo requieran.

RECOMENDACIÓN Nº 16

A la Gerencia:

Al existir el Reglamento de Higiene y Seguridad, es necesario dar a conocer a los trabajadores, socializando su responsabilidad y derechos, por tal motivo se debe tener el acta de entrega a cada trabajador ya que en caso de aplicación y exista un conflicto se tenga constancia que el trabajador este debidamente capacitado para el suceso.

OTROS ASPECTOS SOCIETARIOS

RECOMENDACIÓN Nº 17

A la Gerencia:

En cuanto a la información societaria, se manifiesta que se ha revisado varios documentos de la empresa, entre los cuáles la escritura de constitución, actas de Juntas de Socios, observándose que hasta la fecha no se efectuado la entrega de los respectivos certificados de aportaciones de acuerdo al cuadro de integración de capital, los que deben constar legalizados por el Gerente General y el Presidente.

Cumplirá con lo estipulado en el reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías que en su Art. 36 establece "Grabación de las sesiones de junta general.- Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la Junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente…"

Atentamente,

Dra. Lina Miriam Vega
AUDITORA EXTERNA
SVCS-RNAE No. 1031

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

CESAR ALBERTO ORTEGA SN Y AVENIDA ORIENTAL DE PASO

RUC :1191739864001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31-12-2017

Impreso: 26/02/2018 08:14

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		544315,88
1.01.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		191472,82
1.01.01.01	CAJA		2132,55
1.01.01.01.01	CAJA GENERAL	2132,55	
1.01.01.02	FONDO ROTATIVO		200
1.01.01.02.01	CAJA CHICA	200	
1.01.01.03	BANCOS		189140,27
1.01.01.03.01	BANCO LOJA CTA.CTE. # 2901303281	123998,89	
1.01.01.03.02	BANCO DE LOJA CTA AHORROS 2902072014	54505,34	
1.01.01.03.03	BANCO DE LOJA CTA AHORROS 2902072021	10636,04	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS		54694,65
1.01.02.05	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		54683,22
1.01.02.05.01	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	54683,22	
1.01.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		11,43
1.01.02.08.02	CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES POR NOTAS DE CRÉDITO	11,43	
1.01.03	INVENTARIOS		258726,37
1.01.03.04	INVENT. SUMINIST./MAT. CONSUMIDOS EN PREST. DEL SERVICIO		258726,37
1.01.03.04.01	INVENT. SUMINIST./MAT. CONSUMIDOS EN PREST. DEL SERVICIO	258726,37	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		3742,17
1.01.04.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS		1488,6
1.01.04.01.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS	1488,6	
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES		153,61
1.01.04.03.03	ANTICIPOS VARIOS	3,61	
1.01.04.03.04	GARANTIA PARA COMBUSTIBLE	150	
1.01.04.04	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		2099,96
1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS	2099,96	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		35679,87
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		35679,87
1.01.05.03.02	RETENCIONES IMP RENTA RECIBIDAS EN VENTAS	35641,54	
1.01.05.03.03	RETENCIONES IMP RENTA RECIBIDA RENDIMIENTOS FINANCIEROS	38,33	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		309830,38
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		309830,38
1.02.01.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		385897,01
1.02.01.01.01	TERRENOS	44119,1	
1.02.01.01.05	MUEBLES Y ENSERES	76875,43	
1.02.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	214133,55	
1.02.01.01.08	SOFTWARE Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN	8583,07	
1.02.01.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	39962	
1.02.01.01.12	EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOCAMARA	2223,86	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO		-76066,63
1.02.01.12.03	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOCAMARA	-1482,48	
1.02.01.12.04	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-13126,1	
1.02.01.12.05	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-51048,8	
1.02.01.12.07	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-5214,19	
1.02.01.12.08	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS, EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMINERO MOVIL	-5195,06	
TOTAL ACTIVO			854146,26
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		575327,2
2.01.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		481426,44
2.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. POR PAGAR LOCALES		481426,44
2.01.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. X PAGAR PROVEEDORES NO RELAC. LOCALES	481426,44	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		93900,76
2.01.07.01	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		13502,47
2.01.07.01.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	2240,63	
2.01.07.01.02	RETENCION 2% IR X PAGAR	312,5	
2.01.07.01.03	RETENCION 8% IR X PAGAR	2290,41	
2.01.07.01.04	RETENCION 10% IR X PAGAR	3595,09	

2.01.07.01.05	RETENCIONES 30% I.V.A X COMP. BIENES X PAGAR	190,98	
2.01.07.01.06	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	368,14	
2.01.07.01.07	RETENCIONES 100% I.V.A X PAGAR	4504,72	
2.01.07.03	***OBLIGACIONES CON EL IESS***		**6856,95**
2.01.07.03.01	APORTE INDIVIDUAL 9.45% POR PAGAR	2422,94	
2.01.07.03.02	APORTE PATRONAL 11.15% POR PAGAR 1% IECE Y SECAP	3115,2	
2.01.07.03.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	905,02	
2.01.07.03.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	413,79	
2.01.07.04	**OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**		**5461,66**
2.01.07.04.02	DECIMOTERCER SUELDO POR PAGAR	1886,66	
2.01.07.04.03	DECIMOCUARTO SUELDO POR PAGAR	3575	
2.01.07.06	**DIVIDENDOS POR PAGAR**		**68079,68**
2.01.07.06.01	DIVIDENDOS POR PAGAR A SOCIOS	68079,68	
TOTAL PASIVO			**575327,2**
3	**PATRIMONIO NETO**		
3.01	**CAPITAL**		**400**
3.01.01	**CAPITAL**		**400**
3.01.01.01	**CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**		**400**
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400	
3.04	**RESERVAS**		**26748,34**
3.04.01	**RESERVA LEGAL**		**26748,34**
3.04.01.01	**RESERVA LEGAL**		**26748,34**
3.04.01.01.01	*RESERVA LEGAL*	26748,34	
3.06	**RESULTADOS ACUMULADOS**		**70920,28**
3.06.01	**GANANCIAS ACUMULADAS**		**84213,07**
3.06.01.01	**GANANCIAS ACUMULADAS**		**84213,07**
3.06.01.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	84213,07	
3.06.02	**(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS**		**-13292,79**
3.06.02.01	**(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS**		**-13292,79**
3.06.02.01.01	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-13292,79	
3.07	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		**180750,44**
3.07.01	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		**180750,44**
3.07.01.01	**PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO**		**180750,44**
3.07.01.01.01	PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO	180750,44	
TOTAL PATRIMONIO			**278819,06**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			**854146,26**

Gerente

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y AV. ORIENTAL DE PASO.

Contador(a)

Silvia E. Pasaca Nivela
CONTADORA
RUC. 1103694848001
Nº. Reg. SENESCYT 1008-11-106

NEFRO LOJA unidad renal CIA. LTDA.
RUC:1191739864001
LOJA - ECUADOR

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

CESAR ALBERTO ORTEGA SN Y AVENIDA ORIENTAL DE PASO

RUC :1191739864001

ESTADO DE RESULTADOS

Periodo: desde 01-01-2017 hasta 31-12-2017

Impreso: 26/02/2018 08:14

Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1795363,6
4.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS		1795416,6
4.01.02.01	PRESTACION DE SERVICIOS		1795416,6
4.01.02.01.01	SERVICIO DE HEMODIALISIS	1785232,49	
4.01.02.01.02	SERVICIO DE LABORATORIO	10184,11	
4.01.10	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-53
4.01.10.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-53
4.01.10.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	-53	
4.3	OTROS INGRESOS		4051,55
4.3.01	OTROS INGRESOS		2134,19
4.3.01.01	OTROS INGRESOS		2134,19
4.3.01.01.01	OTROS INGRESOS	2134,19	
4.3.02	INTERESES FINANCIEROS		1917,28
4.3.02.01	INTERESES FINANCIEROS		1917,28
4.3.02.01.03	INTERESES FINANCIEROS EN CUENTAS DE AHORROS	1917,28	
4.3.05	OTRAS RENTAS		0,08
4.3.05.01	OTRAS RENTAS EXCENTAS		0,08
4.3.05.01.02	DIFERENCIAS IRF A FAVOR	0,08	
TOTAL INGRESOS			1799415,15
5	COSTOS Y GASTOS		
5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		940255,35
5.01.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		699795,05
5.01.01.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		699795,05
5.01.01.01.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN HEMODIALISIS	648414,06	
5.01.01.01.02	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN LABORATORIO	25746,26	
5.01.01.01.03	COSTO DE SERVICIO LABORATORIO PARTICULAR	19551,94	
5.01.01.01.04	COSTO DE MEDICACION	5444,67	
5.01.01.01.05	SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO	638,12	
5.01.02	MANO DE OBRA DIRECTA		223428,32
5.01.02.01	SUELDOS, SALARIOS MANO DE OBRA DIRECTA		169910,66
5.01.02.01.01	SUELDOS MANO OBRA DIRECTA	109074,08	
5.01.02.01.02	HORAS EXTRAS 50% MANO DE OBRA DIRECTA	6418,07	
5.01.02.01.03	HORAS EXTRAS 100% MANO DE OBRA DIRECTA	21460,76	
5.01.02.01.04	BONIFICACIONES POR BUEN DESEMPEÑO	30953,07	
5.01.02.01.05	HORAS EXTRAS 25% MANO DE OBRA DIRECTA	2004,68	
5.01.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		22406,05
5.01.02.02.01	DECIMO TERCER SUELDO M. OBRA DIRECTA	13966,66	
5.01.02.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO M. OBRA DIRECTA	6490,38	
5.01.02.02.05	DESAHUCIO MANO DE OBRA DIRECTA	721,07	
5.01.02.02.06	VACACIONES NO GOZADAS MANO DE OBRA DIRECTA	1227,94	
5.01.02.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL MANO DE OBRA DIRECTA		31111,61
5.01.02.03.01	APORTE PATRONAL MANO O. DIRECTA	20618,61	
5.01.02.03.02	FONDOS DE RESERVA MANO DE OBRA DIRECTA	10493	
5.01.04	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		17031,98
5.01.04.01	DEPRECIACIÓN PROP., PLANTA Y EQUIPO EN COST. VENT Y PROD.		15209,32
5.01.04.01.05	DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO COST. VENT Y PROD.	15209,32	
5.01.04.07	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS PRODUCCION		1556,66
5.01.04.07.01	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA PRODUCCION	1556,66	
5.01.04.08	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		266
5.01.04.08.01	SERVICIO DE LAVANDERÍA	266	

5.02	**GASTOS**		**678409,36**
5.02.01	**GASTOS DE VENTA**		**217814,86**
5.02.01.05	**HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERS. NAT. EN VENTAS**		**150992,41**
5.02.01.05.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES VENTAS	150634,93	
5.02.01.05.03	SERVICIOS OCASIONALES VENTAS	357,48	
5.02.01.08	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VENTAS**		**7606,18**
5.02.01.08.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINARIA Y EQUIPO	7406,18	
5.02.01.08.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULOS VENTAS	200	
5.02.01.11	**PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN VENTAS**		**929,44**
5.02.01.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN VENTAS	929,44	
5.02.01.12	**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN VENTAS**		**8,77**
5.02.01.12.01	COMBUSTIBLES EN VENTAS	8,77	
5.02.01.15	**TRANSPORTE EN VENTAS**		**409,82**
5.02.01.15.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	4	
5.02.01.15.02	CORREOS, COURRIER Y FLETES	405,82	
5.02.01.17	**GASTOS DE VIAJE EN VENTAS**		**120**
5.02.01.17.02	HOSPEDAJE, MOVILIZACION Y TRANSPORTE EN VIAJES EN VENTAS	120	
5.02.01.18	**SERVICIOS PUBLICOS EN VENTAS**		**17350,16**
5.02.01.18.01	AGUA EN VENTAS	2632,74	
5.02.01.18.02	TELEFONO EN VENTAS	20,37	
5.02.01.18.04	ENERGIA EN VENTAS	14116,37	
5.02.01.18.05	TELEVISION PAGADA EN VENTAS	580,68	
5.02.01.27	**OTROS GASTOS EN VENTAS**		**40398,08**
5.02.01.27.01	GASTOS DE ALIMENTACIÓN PACIENTES	16428,04	
5.02.01.27.02	SUMINISTROS, UTENSILIOS Y MATERIALES DE COCINA	3949,28	
5.02.01.27.03	SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LIMPIEZA	16337,97	
5.02.01.27.04	SUMINISTROS VARIOS	3682,79	
5.02.02	**GASTOS ADMINISTRATIVOS**		**450591,05**
5.02.02.01	**SUELDOS, SALARIOS EN ADMINISTRATIVOS**		**67600,17**
5.02.02.01.01	SUELDOS DE ADMINISTRATIVOS	48428,82	
5.02.02.01.02	HORAS EXTRAS 50% DE ADMINISTRATIVOS	4921,44	
5.02.02.01.03	HORAS EXTRAS 100% DE ADMINISTRATIVOS	3036,63	
5.02.02.01.04	BONIFICACIONES POR BUEN DESEMPEÑO	11213,28	
5.02.02.02	**BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE ADMINISTRATIVOS**		**6731,26**
5.02.02.02.01	DECIMO TERCER SUELDO DE ADMINISTRATIVOS	4604,18	
5.02.02.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO DE ADMINISTRATIVOS	2127,08	
5.02.02.03	**APORTES A LA SEG. SOCIAL DE ADMINISTRATIVOS**		**13529,85**
5.02.02.03.01	APORTE PATRONAL DE ADMINISTRATIVOS	8231,64	
5.02.02.03.02	FONDOS DE RESERVA DE ADMINISTRATIVOS	5298,21	
5.02.02.05	**HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS**		**73714,45**
5.02.02.05.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS	70054,39	
5.02.02.05.04	SERVICIOS DIVERSOS EN G. ADMINISTRATIVOS	3660,06	
5.02.02.07	**HONORARIOS A EXTRANJ. X SERV. OCASIONALES EN G. ADMINISTRATIVOS**		**3992,91**
5.02.02.07.01	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES EN G. ADMINISTRATIV	3992,91	
5.02.02.08	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS**		**23021,31**
5.02.02.08.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN INSTALACIONES G. ADMINISTRATIVOS	7381,68	
5.02.02.08.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	156	
5.02.02.08.03	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS POR SISTEMA CONTABLE	689	
5.02.02.08.04	ADECUACIONES Y MEJORAS	14794,63	
5.02.02.09	**ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN G. ADMINISTRATIVOS**		**78260,88**
5.02.02.09.01	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y BIENES MUEBLES	78260,88	
5.02.02.11	**PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS**		**2405,09**
5.02.02.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS	2405,09	
5.02.02.12	**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS**		**1326,43**
5.02.02.12.01	COMBUSTIBLES EN G. ADMINISTRATIVOS	1169,8	
5.02.02.12.02	LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS	156,63	
5.02.02.13	**SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS EN G.ADMINISTRATIVOS**		**10103,37**
5.02.02.13.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA EN G. ADMINISTRATIVOS	2956,88	
5.02.02.13.02	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN EN G.ADMINISTRATIVOS	2329,34	
5.02.02.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA EN G.ADMINISTRATIVOS	539,29	
5.02.02.13.04	GASTO DE IMPRENTA Y REPRODUCCION EN G.ADMINISTRATIVOS	2900	

5.02.02.13.07	MATERIALES ELECTRICOS	1079,38	
5.02.02.13.08	SUMINISTROS VARIOS	298,48	
5.02.02.14	**SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS**		**2577,63**
5.02.02.14.01	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS	2246,63	
5.02.02.14.02	SEGUROS DE RASTREO HUNTER	331	
5.02.02.16	**GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS**		**15490,82**
5.02.02.16.01	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	10495,48	
5.02.02.16.02	GASTOS DE UNIFORMES	4995,34	
5.02.02.17	**GASTOS DE VIAJE EN G. ADMINISTRATIVOS**		**17,02**
5.02.02.17.02	HOSPEDAJE, MOVILIZACION Y TRANSPORTE EN VIAJES ADMINISTRATIVOS	17,02	
5.02.02.18	**SERVICIOS PUBLICOS EN G. ADMINISTRATIVOS**		**4264,89**
5.02.02.18.02	TELEFONO EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	2015,37	
5.02.02.18.05	INTERNET EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	2249,52	
5.02.02.20	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS EN G. ADMINISTRATIVOS**		**21699,5**
5.02.02.20.01	PERMISOS, TRAMITES EN INST. DEL ESTADO	580,6	
5.02.02.20.02	PATENTE MUNICIPAL EN G. ADMINISTRATIVOS	678,14	
5.02.02.20.03	PAGOS EN NOTARIAS EN G. ADMINISTRATIVOS	124	
5.02.02.20.04	PAGOS EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN G. ADMINISTRATIVOS	25	
5.02.02.20.05	MATRICULACIÓN VEHICULOS Y PAGOS RELACIONADOS	2373,92	
5.02.02.20.06	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	717,99	
5.02.02.20.07	PREDIO URBANO	40,21	
5.02.02.20.09	RECOLECCION TRANSPORTE DE DESECHOS SANITARIOS	17159,64	
5.02.02.21	**DEPRECIACIONES: EN G. ADMINISTRATIVOS**		**15411,59**
5.02.02.21.03	DEPRECIACION ACUM. INSTALACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS	741,24	
5.02.02.21.04	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES EN G. ADMINISTRATIVOS	6501,04	
5.02.02.21.07	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	3373,87	
5.02.02.21.08	DEPREC. ACUM. VEH., EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMI. MOVIL EN G. ADMINISTRATIVOS	4795,44	
5.02.02.27	**PAGOS POR OTROS SERVICIOS EN G. ADMINISTRATIVOS**		**3714,33**
5.02.02.27.02	SEMINARIOS CURSOS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL	3139,54	
5.02.02.27.03	SERVICIOS DE GUARDIANÍA, MONITOREO TELEF. Y ALARMA	574,79	
5.02.02.28	**OTRAS PERDIDAS EN GASTOS ADMINISTRATIVOS**		**106729,55**
5.02.02.28.05	DIFERENCIAS POR REDONDEO A 2 DECIMALES EN CONTABILIZACION	-1,6	
5.02.02.28.06	GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS	7,98	
5.02.02.28.07	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	106723,17	
5.02.03	**GASTOS FINANCIEROS**		**310,29**
5.02.03.02	**GASTO EN COMISIONES BANCARIAS**		**310,29**
5.02.03.02.01	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	310,29	
5.02.05	**GASTOS NO DEDUCIBLES**		**9693,16**
5.02.05.01	**GASTOS NO DEDUCIBLES**		**9693,16**
5.02.05.01.01	GASTOS NO DEDUCIBLES	5612,16	
5.02.05.01.02	INTERESES PAGADOS	3052,9	
5.02.05.01.04	INTERESES Y MULTAS SRI	1028,1	
TOTAL COSTOS Y GASTOS COSTOS Y GASTOS			**1618664,71**
PÉRDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO COSTOS Y GASTOS			**180750,44**

Gerente

Sr. Luis Olm...lo Mora Espinoza
RUC: 1101461297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y
AV. ORIENTAL DE PASO.

NEFRO LOJA
unidad renal
CIA. LTDA.
RUC:1191739864001
LOJA - ECUADOR

Contador(a)

Silvia E. Pasaca Rivera
CONTADORA
RUC. 1103694848001
N° Reg. SENESCYT 1008-11-[illegible]027

RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA.
Dirección Comercial:	CESAR ALBERTO ORTEGA Y AV. DARIO EGUIGUREN (ORIENTAL DE PASO) No. S/N BARRIO: SAMANA
No. Expediente	137485
RUC:	1191739864001
AÑO	2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EN CIFRAS COMPLETAS US$		CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
					RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMU-LADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESUL-TADOS ACUMULA-DOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
		301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	90	400,00	0,00	0,00	26748,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84213,07	-13292,79	0,00	180750,44	0,00	278819,06
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO	9901	400,00	0,00	0,00	26748,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84213,07	-13292,79	0,00	0,0	0,00	98068,62
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180750,44	0,00	180750,44
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	400,00	0,00	0,00	26748,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84213,07	-13292,79	0,00	0,00	0,00	98068,62
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CORRECCION DE ERRORES	990103	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL SOCIAL	990201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	990203	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIVIDENDOS	990204	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS	990205	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REALIZACION DE LA RESERVA POR VALUACION DE	990206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	990208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180750,44	0,00	180750,44
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PERDIDA)	990210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GERENTE

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y
AV. ORIENTAL DE PASO.

CONTADOR

Silvia E. Pasaca Rivera
CONTADORA
RUC. 1103694848001
Nº. Reg SENESCYT 1008-11-[illegible]-7027

NEFRO LOJA unidad renal
CIA. LTDA.
RUC:1191739864001
LOJA - ECUADOR

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

CESAR ALBERTO ORTEGA SN Y AVENIDA ORIENTAL DE PASO

RUC :1191739864001

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(MÉTODO DIRECTO)

(A) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.850.099,82
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(634.408,28)
PAGO POR GASTOS OPERATIVOS	(681.358,83)
PAGO POR INTERESES	-
PAGO TRABAJADORES	(264.623,40)
PAGO IMPUESTO A LA RENTA	-
= FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**269.709,31**
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Dinero recibido por recuperación de Inversiones	-
Pago por compra de Maquinaria y Equipo	(35.652,88)
FLUJO GENERADO POR ACT. DE INVERSIÓN	**(35.652,88)**
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Dinero recibido por préstamos bancarios a corto plazo	-
Pago de crédito a corto plazo	-
EFECTIVO ENTREGADO POR DIVIDENDOS	-
FLUJO GENERADO POR ACTIVIDADES FINANC.	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO	**234.056,43**
EFECTIVO INICIAL	**422.163,95**
EFECTIVO FINAL	**656.220,38**

Silvia E. Pasaca Rivera
CONTADORA
RUC. 1103694848001
N. Reg. SEN... 1039-11-100-2017

Gerente **Contador(a)**

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y
AV. ORIENTAL DE PASO.

NEFRO LOJA unidad renal
CIA. LTDA.
RUC:1191739864001
LOJA - ECUADOR

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

CESAR ALBERTO ORTEGA SN Y AVENIDA ORIENTAL DE PASO

RUC :1191739864001

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(MÉTODO INDIRECTO)

(A) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	180.750,44
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	27.112,57
IMPUESTO A LA RENTA	33.800,33
UTILIDAD DESPUÉS DE IMP. Y PARTICIPACIONES	119.837,54
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, PROV. CTAS. INC.	23.645,91
UTILIDAD LÍQUIDA	**143.483,45**
VARIACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN	
Clientes	(54.694,65)
Inventarios	(148.453,05)
Proveedores	213.839,82
Acreedores diversos	115.533,74
TOTAL VARIACIONES ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN	**126.225,86**
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACT. DE OPERACIÓN	**269.709,31**
B. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pago por compra de Maquinaria y Equipo	(35.652,88)
Dinero recibido por recuperación de Inversiones	-
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACT. DE INVERSIÓN	**(35.652,88)**
C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Dinero recibido por préstamos bancarios a corto plazo	-
Pago de crédito a corto plazo	
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACT. DE FINANC.	**-**
FLUJO DE EFECTIVO NETO	**234.056,43**
(+) EFECTIVO INICIAL	422.163,95
= SALDO FINAL DE EFECTIVO	**656.220,38**

Gerente

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y AV. ORIENTAL DE PASO.

Silvia C. Pasaca Riv...
CONTADORA
RUC: 110...

Contador(a)

NEFRO LOJA unidad renal CIA. LTDA.
RUC: 1191739864001
LOJA - ECUADOR

COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

CESAR ALBERTO ORTEGA SN Y AVENIDA ORIENTAL DE PASO

RUC :1191739864001

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(MÉTODO DIRECTO)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN HOJA DE TRABAJO

VENTAS	1.795.416,60
CUENTAS POR COBRAR	54.683,22
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	**1.850.099,82**
COSTO DE VENTAS	(699.795,05)
INVENTARIOS	(148.453,05)
COMPRAS NETAS	(848.248,10)
CUENTAS POR PAGAR	213.839,82
PAGO A PROVEEDORES	**(634.408,28)**
PAGO A EMPLEADOS	
SUELDOS ADMINISTRACIÓN	(67.600,17)
SUELDOS VENTAS	[redacted]
15% PART. TRABAJADORES	(27.112,57)
SUELDOS POR PAGAR	-
15% PART. TRAB. POR PAGAR	-
PAGO A TRABAJADORES	**(264.623,40)**
PAGO IMP. A LA RENTA	
GASTO IMP. A LA RENTA	-
IMP. A LA RENTA POR PAGAR	-
PAGO IMPUESTO A LA RENTA	**-**
PAGO DE INTERESES	
GASTO DE INTERESES	-
INTERESES POR PAGAR	-
PAGO DE INTERESES	**-**
OTROS PAGOS DE OPERACIÓN	
ARRIENDOS	(78.260,88)
HONORARIOS PROFESIONALES	(228.699,77)
GASTOS DE VIAJE	(137,02)
COMISIONES	(310,29)
PUBLICIDAD	(3.334,53)
TRANSPORTE	(409,82)
OTROS GASTOS	(370.206,52)
ACREEDORES DIVERSOS	-
OTROS PAGOS DE OPERACIÓN	**(681.358,83)**

FLUJO POR ACT. DE OPERACIÓN	269,709.31

Gerente

Contador(a)

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y
AV. ORIENTAL DE PASO.

NEFRO LOJA
unidad renal
CIA. LTDA.
RUC:1191739864001
LOJA - EQUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Norma aplicable: NIC 7.-

NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA CAJA CHICA: En esta cuenta se registran los pagos que se realizan para cancelar las facturas realizadas al contado y que tienen que ver con gastos emergentes o de baja cuantía. También se registra en esta cuenta todos los pagos que se realizan para atender las necesidades diarias; el monto asignado a este fondo la persona encargada de manejar esta cuenta realiza un reporte de los pagos realizados y pone en conocimiento de la gerencia que aprueba su reposición, su monto asignado es de USD 200.00 como se puede constatar en el balance general.

CUENTA.- BANCO LOJA N° 2901303281: En esta cuenta se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta, también se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario al Servicio de Rentas Internas por concepto de pago de impuestos sea éste por retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, aportes a la seguridad social con el IESS, por lo tanto el valor en libros es razonable, notándose que el saldo que refleja esta cuenta es de USD 123998.89 por el motivo que al 31 de diciembre de 2017, el mismo que se encuentra disponible.

CUENTA.- BANCO LOJA CTA AHORROS 2902072014: En esta cuenta se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados internos o entre cuentas, de valores que se provisiona trimestralmente para pago de sueldos, decimos del personal por lo tanto el valor en libros es razonable, notándose que el saldo que refleja esta cuenta es de USD 54505.34 por el motivo que al 31 de diciembre de 2017, el mismo que se encuentra disponible.

CUENTA.- BANCO LOJA CTA AHORROS 2902072021: En esta cuenta se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados internos o entre cuentas, en esta cuenta tenemos la reserva legal de la compañía desde el año 2016 y se va provisionando

anualmente, por lo tanto el valor en libros es razonable, notándose que el saldo que refleja esta cuenta es de USD 10636.04 por el motivo que al 31 de diciembre de 2017, el mismo que se encuentra disponible.

NIC 7.6.- LOS FLUJOS DE EFECTIVO: Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista.

NIC.7.6.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de servicios realizadas por la compañía a los diferentes convenios con entidades públicas (IESS Y MSP), manteniendo como saldo USD 54683.22.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de las actividades ordinarias de la compañía.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

La gerencia ha considerado que partir del año 2015, los porcentajes de depreciación a utilizar para los equipos y muebles y enseres se hará en función de la vida útil remanente, pero en ningún caso, ésta rebasará la fecha técnica; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Para Muebles y enseres 10 años, Equipo e Instrumental médico 10 años, Equipos de Oficina 10 años y Equipos de computación 3 años.

El cargo por depreciación de cada período se lo reconoce como un gasto.

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18

Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta y prestación de servicios.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la compañía durante el período económico, entradas que son distinta de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales o rebajas comerciales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la compañía las ventas a plazo no sobrepasan los 60 días; la valoración del ingreso se lo ejecutará a partir del año 2015 tomando en cuenta que los pagos se descontarán a sus valores presentes a la fecha de la venta y se registrará el valor presente como ingreso.

INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2

NIC.2.36.- La política de la compañía es de reconocer el valor de los inventarios a su valor neto de realización o valor de mercado, el que sea menor. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición **(NIC.2.11)** que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios como también se considera el costo de transformación **(NIC.2.12)** que incluye: costos directos de producción como Mano de Obra Directa, los costos indirectos, fijos o variables, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

Silvia E. Pasaca Rivera
CONTADORA
RUC. 1103694848001
Nº. Reg. SENESCYT 1008-11-[illegible]

Lic. Silvia Pasaca

CONTADOR GENERAL DE COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA

INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2017
COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA.

Loja, 26 de febrero de 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, así como también el Informe de Gestión de Gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1.- En el ejercicio fiscal 2017, y conforme se desprende de los estados financieros; por concepto de ingresos la compañía obtuvo al valor de **USD. $ 1´799,415.15** los mismos que provienen de las actividades ordinarias y otros ingresos referentes al giro del negocio de la compañía.

2.- En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2017, la compañía ha cancelado la suma de **USD. $ 1´618,664.71**; por concepto de gastos operacionales conforme se desprende del estado de pérdidas y ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2017, la sociedad COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., ha generado una utilidad, de **USD. $ 180,750.44** contable y tributaria.

3.- En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, éstos ascienden a la suma de **USD. $ 854,146.26** mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de **USD. $ 575,327.20**; relacionado al patrimonio se encuentra en un valor de **USD $ 278,819.06**.

La compañía pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sean aprobados de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
RUC: 1101462297001
DIR: CÉSAR ALBERTO ORTEGA Y
AV ORIENTAL DE PASO

Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA.".

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 11H30; en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles César Alberto Ortega y Av. Oriental de Paso, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA.: Livia Marina Mora Espinoza en calidad de Presidenta, y quien preside la Junta; y, Luis Olmedo Mora Espinoza, quien actúa como secretario de la presente junta; el segundo compareciente ejerce la Gerencia General y Representación Legal de la sociedad.- De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios, en concordancia con el artículo 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con carácter de Universal con el objeto de resolver como puntos del orden del día lo siguiente: **1) Conocer el Informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y, 2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades y resultados acumulados.-** Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación, por lo que la Presidenta procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.-** El Gerente de la compañía señor Luis Olmedo Mora Espinoza procede a entregar su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil diecisiete. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., por unanimidad **RESUELVEN**.- Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete.- **SEGUNDO PUNTO.-** El Gerente General de la compañía expone a los socios que una vez que se ha conocido el informe y se han aprobado los estados financieros del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, solicita que se resuelva acerca de la forma de reparto de utilidades y resultados acumulados. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la compañía COMPAÑÍA DE UNIDAD

RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., por unanimidad **RESUELVEN.-** Proceder al reparto de utilidades y resultados acumulados conforme a lo establecido en la ley.- Por haber resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva, y siendo las 12H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.

Livia Marina Mora Espinoza
PRESIDENTA

Luis Olmedo Mora Espinoza
GERENTE – SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES.

CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

NOMBRE	% DE CAPITAL	FIRMA
Livia Marina Mora Espinoza	17%	
Luis Olmedo Mora Espinoza	83%	
TOTAL	100 %	

CONVOCATORIA.

Se convoca con el carácter de obligatorio a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a los socios de la **"COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA."**, la misma que se llevará a efecto el día **26 de febrero de 2017 a las 11H00** en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles César Alberto Ortega y Av. Oriental de Paso en la ciudad de Loja, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de la COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y,

2) Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades y resultados acumulados.

FIRMA

Livia Marina Mora Espinoza .....

SOCIA - PRESIDENTA

Luis Olmedo Mora Espinoza .....

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Loja, 5 de febrero de 2018.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1191739864001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	NEFROLOJA CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL:	MORA ESPINOZA LUIS OLMEDO
CONTADOR:	PASACA RIVERA SILVIA ENITH
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	15/03/2011
FEC. INSCRIPCIÓN:	02/05/2011	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	26/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO EN MEDICINA ESPECIALIZADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: VALLE Ciudadela: SAMANA Barrio: SAMANA Calle: CESAR ALBERTO ORTEGA Numero: SN Interseccion: AVENIDA ORIENTAL DE PASO Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL VIA A ZAMORA Telefono Trabajo: 072613951 Email: unidadrenalnefroloja@hotmail.com Celular: 0994844395 Telefono Trabajo: 072613164

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ LOJA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000799109

Fecha: 13/04/2018 12:07:31 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1191739864001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 15/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: NEFROLOJA CIA LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO EN MEDICINA ESPECIALIZADA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS, IMPLEMENTOS MEDICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO REALIZADAS EN LABORATORIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: VALLE Ciudadela: SAMANA Barrio: SAMANA Calle: CESAR ALBERTO ORTEGA Numero: SN Interseccion: AVENIDA ORIENTAL DE PASO Referencia: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL VIA A ZAMORA Telefono Trabajo: 072613951 Email: unidadrenalnefroloja@hotmail.com Celular: 0994844395 Telefono Trabajo: 072613164

Código: RIMRUC2018000799109

Fecha: 13/04/2018 12:07:31 PM